



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00732477- -UNC-ME#FCE

VISTO:

El pedido elevado por el Profesor Dr. Sergio Obeide por el cual solicita autorización para rectificar el Acta de Examen de la materia Introducción a las Ciencias Sociales en lo referente a la calificación de la estudiante Lucila Bigna Contreras;

Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo informado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles en orden 5, la estudiante Lucila Bigna Contreras figura como ausente en el Acta de Examen N° 073 Libro N° 457 de fecha 29 de noviembre de 2021 de la materia Introducción a las Ciencias Sociales;

Que de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución N° 182/97 del Honorable Consejo Superior, es facultad del Decanato resolver estos temas; por ello,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Autorizar al Profesor Dr. Sergio Obeide a rectificar el Acta de Examen N° 073 Libro N° 457 de fecha 29 de noviembre de 2021 de la materia Introducción a las Ciencias Sociales en la cual la estudiante Lucila Bigna Contreras (Legajo N° 44319190) deberá figurar con una calificación de siete (7) puntos.

Art. 2°.- Comuníquese a Dirección de Enseñanza y archívese.